

DIARIO DE CORDOBA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

PROPIETARIO: D. MANUEL GARCÍA LOVERA

FRANQUEO
CONCERTADO

TELEFONO 184

NÚM. 18.669

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.
Trimestre. 6
Resido de España. Trimestre. 6
Extranjero. 10

DOMINGO 9 DE ABRIL DE 1911

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo.

AÑO LXII

UN POCO DE PAZ

Con las vacaciones de Semana Santa se abre un paréntesis, que pudiera ser bastante fructuoso, en la política española, tan reclamada agitada por toda clase de tormentas.

Mas ocurre que en las sanadas contiendas parlamentarias ninguno de los contendientes ha dado su brazo a torcer, ni aun insinuado el propósito de enmienda, lo cual permite conjeturar que el descanso les servirá para reponer las fuerzas y volver al ataque con redoblad impetus, empeñados todos en que tjeretas han de ser y decididos otros a mover a los suyos a todo trance, utilizando los odios cuando no haya verdades.

Todo ello es causa de que se continúe perdiendo el tiempo, que debiera de ser ocupado en la resolución de cuestiones de verdadero provecho.

Siempre la política y a todo pasto la mala política, con lo cual resulta que el provecho de España no parece por ninguna parte, porque todo se lo lleva el escándalo sistemático y torpe.

De esta manera no hay ni que pensar en la conquista de la paz interior que tan de veras necesitamos para hacer algo que sea nada más que mediano.

Estas luchas civiles de la palabra nos están produciendo casi tantos perjuicios como los que ocasionaron las armadas.

Odiase los bandos tan profundamente, que creíase que no les una ninguna clase de afinidades, ni siquiera la de pertenecer a la misma nacionalidad.

Los unos con que ha de ser blanco y los otros con que ha de ser negro acabarán por desconcertar de tal modo a la opinión, que no llegue a saber cuándo es de día y cuándo de noche.

El camino que se sigue es de perdición para España, verdaderamente.

Ojalá se reconozca a tiempo el peligro para convenir la paz que primeramente impone la necesidad de hacer algo de provecho en España, algo que no sea político, sistemático, particularista, sino indistintamente nacional, para todos.

EL DIARIO DE HOY

consta de

seis PÁGINAS

Información militar

Las licencias de Semana Santa. El Capitán general de la región ha dirigido al Marqués de Sotomayor el telegrama siguiente: Quedando cubierto el servicio, a juicio de los jefes de los cuerpos, puede V. E. expedir pases para que los jefes y oficiales de esa guarnición que deseen puedan asistir a las fiestas de esta capital, hasta el día 23 del actual.

Los baños de Arceña. Habiendo dispuesto el Capitán general de la región que los individuos propuestos para hacer uso de las aguas de Arceña salgan de esta capital en el tren mixto de la madrugada del día 13 del actual, el reconocimiento definitivo se verificará en el Hospital militar de esta plaza el día 12 del corriente, a las nueve de la mañana.

Los primeros jefes de los cuerpos y dependencias de la guarnición dispondrán que los individuos a sus órdenes que han sido propuestos para la expresada curación se encuentren en el Hospital militar en el tiempo señalado, debiendo hacerse cargo de los enfermos el oficial a quien está encomendado el servicio de transeuntes.

Estado de fuerzas. El Estado Mayor Central ha interesado de los cuerpos y dependencias de la guarnición que aun no hayan remitido los estados de situación de fuerzas, que lo hagan a la mayor brevedad.

Cruz y placa de San Hermenegildo. Le ha sido concedida la cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo al teniente coronel del regimiento de la Reina don Miguel Fresno de Menjibar.

A Melilla. Hoy, a las siete y media de la mañana, marcharán en tren militar con dirección a Melilla los reclutas del regimiento de Cerfola, que han aprendido la instrucción en el de la Reina.

El Director de la Cría Caballar. En el correo de Madrid llegó ayer a Córdoba el Director general de los establecimientos de Cría Caballar y Remonta, teniente general don Enrique Franch, acompañado del general de brigada don Francisco Jaquetot.

En los andenes fueron saludados por el Marqués de Sotomayor, los primeros jefes de los establecimientos de Remonta, Depósito de Sembrados y Yeguada militar, el coronel del regimiento de la Reina y la mayoría de los jefes y oficiales de dichos establecimientos que se hallaban francos de servicio.

El general Franch viene sumamente satisfecho de la visita que ha girado a las Remontas de Ubeda y Jaén y a la parada de caballos sembrados del Tercer Depósito que se encuentra en la segunda de dichas poblaciones.

Ayer visitó los cuarteles de la Remonta y Depósito de Sembrados, quedando altamente complacido del estado de policía en que se hallan.

Hoy visitará la Remonta.

Revista. Ayer revisó las fuerzas de la guardia civil de Córdoba el coronel del tercio don Guillermo Castaños Bradel, acompañado del jefe de esta Comandancia don Francisco Puncel y Pérez.

Excidente. Ha quedado en situación de excidente en la segunda región, con destino en Córdoba, el capitán de Artillería don Luis Ruiz del Portal Fernández.

Solicitud desestimada. Ha sido desestimada la instancia promovida

por Araceli Montes Osuna, vecina de Carcabuey, para que quedara sin efecto el llamamiento a filas de su hijo Antonio Serrano Montes por haber cesado la excepción que disfrutaba el del mismo reemplazo Antonio Rosa Bonilla.

Servicio de la plaza para mañana.

Jefe de día, teniente coronel del regimiento de la Reina don Fernando Moscoso Losada.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de la Reina.

Guardia del principal y cárcel, regimiento de la Reina.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

DEL DIARIO
AMBIENTE.

DOMINGO DE RAMOS

Es uno de los días más grandes de la Iglesia. Con él se da entrada a la Semana Mayor ó Santa, en la que se conmemoran los más altos misterios de nuestra Redención.

La Liturgia y el espíritu de todas las disposiciones eclesiásticas lo han revestido de la grandiosidad y aparato que requiere el hecho trascendental de la vida de Cristo que hoy se celebra, la entrada triunfal en Jerusalén, enmudeciendo los clamorosos jhosannas y los gritos de júbilo del pueblo judío, que pocos días después había de convertir sus voces de salutación y bienvenida en el fatídico «cruxifixe eum!», lanzado frente al balcón del Póncio de la Judea.

Es la fiesta de hoy, fiesta de luz y de atrayente entusiasmo; los tiempos lucen sus mejores galas y los fieles se atavian con los trajes de las grandes solemnidades, siendo costumbre inveterada el estrenar, el que puede permitirse ese lujo, alguna prenda de su indumentaria.

Pero si en todo el mundo católico tiene el Domingo de Ramos el sello de grandeza y esplendor debido, en Córdoba revista un no sé qué de encanto y atracción singular que impresiona el ánimo y levanta los corazones; cuadro indescriptible de color que ofrecerá un tema grandioso a la paleta privilegiada de un artista genial que se atreviera a llevar a sus lienzos el conjunto deslumbrante y policromo que desfila ante sus ojos.

Y esto se debe, sin duda alguna, al medio y al ambiente en que la fiesta se desarrolla, ambiente de arte y de grandiosidad que presta nuestra incomparable Mezquita y su poético Patio de los Narajos.

No podría soñarse un escenario más apropiado para esta solemne Fiesta de las Palmas. El arte y la poesía no tiene aquí que imaginar ni suponer nada; le basta sólo copiar, puesto que poesía, arte, sol y alegría, se nos ofrecen a manos llenas.

¿Quién no siente el escalofrío de la emoción ante la imponente ceremonia que hoy se reproduce a las puertas de nuestra Basílica? Un cielo de azul alegre, terso y límpido; un sol andaluz que enciende y caldea la atmósfera, hace refluir las soberanas cúpulas de la Mezquita y se descomponen en los cristalinis surtidores del inmenso patio agareno; alegre y majestuoso volteam de campanas; vibrantes acordes de músicas y severas voces de salmos; rostros hechiceros orlados por las blondas gracías de la mantilla que cae sobre unos ojos de mirar intenso y de africano fuego; y, por último, la grandiosa puerta de bronce que se abre, dejando pasar el desumbrante cortejo sacro, cuyos ornamentos riquísimos se encienden al sol como ascuas de oro y cuyas cimbrantes y simbólicas palmas se mezclan entre el verdor de los narajos, semejando otras tantas lenguas íblicas que repitieran el clamoroso «Hosanna, hijo de David!»

Después, el cortejo que penetra por el afroso Arco de Bendiciones para perderse en la penumbra perfumada del laberíntico bosque de columnas y dar comienzo al relato de los sublimes misterios de la Pasión, brusca transición de la alegría al dolor, del entusiasmo al recogimiento, de la luz a las tinieblas de la muerte, de esa muerte afrentosa del Justo que empieza a conmemorarse.

En la fiesta del Domingo de Ramos nos retrata la Iglesia con harta elocuencia el carácter, no del pueblo judío, sino de la humanidad entera que siempre seguirá mostrándose esquivo é ingrata con sus bienhechores, si estos les marcan ó predicen un camino que no sea el de las pasiones, el de los egoísmos y los endiosamientos materiales.

La ingratitud y traición de Jerusalén continúa perpetuándose en circunstancias más alevosas; porque si aquellas gentes vendieron y traicionaron al Redentor, al que no conocían más que por su doctrina y la fama de sus milagros, hoy se sigue escarneciendo por quienes conocen sus frutos y vieron y palparon, después de veinte siglos, las excelencias de su celestial doctrina.

Antonio Ramírez.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 8 de Abril.

Valores públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 83.65—5 por 100 amortizable, 101.50.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas, 102.00.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 453.00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 335.—Banco Hipotecario, 262.—Idem Hispano-Americano, 146.50.

Valores locales.—Sociedad de Seguros «La Mutual», 500.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 8.50.—Londres a la vista, 27.45.—Metales preciosos.—Centenes antiguos, 9.50.—Id. nuevos, 7.50.—Oro antiguo, 8.50.—Idem nuevo, 7.50.

Los globos esféricos

La Ciencia y los deportes, están en camino de obtener un triunfo señalado, si la intrepidez de un famoso aeronauta no se ve defraudada en la arriesgada empresa que se dispone a realizar Mauricio Bienaimé: intenta la conquista del campeonato de los globos esféricos, establecido en 1901 por los alemanes Suring y Borson, quienes lograron elevarse a 10.800 metros; lo que nos parece una altura bastante para dar el último salto.

Para realizar su empresa, Bienaimé ha encargado un globo especial cuya cabida es de 10.000.

Sin embargo de los grandes peligros que ofrece su intento—más que por las temperaturas de 30 a 40 grados bajo cero que tiene que sufrir, por las emorragias de nariz y oídos y por los dolores musculares y nerviosos motivados por la presión atmosférica, a los que se unen los de la asfixia por rarefacción de la atmósfera—y de las muchas dificultades que le han de oponer los elementos, él espera obtener la más completa victoria, fundándose para ello en que con un simple globo de un volumen normal de 1.600 metros cúbicos, lograron alcanzar una altura de 8.558 metros los señores Balsau y Godard el 23 de Septiembre de 1910.

La empresa que intenta Bienaimé no es puramente deportiva, como lo demuestra el hecho de realizarse bajo un programa elaborado por la comisión científica del Aero Club francés y el señor Langevin, profesor del colegio de Francia.

En dicho programa figuran como puntos principales el estudio de la radioactividad atmosférica y la medición del calor solar en las dis-



La aviación de altura

Empieza la sesión

La sesión principal del Congreso

Servicio de Higiene Pecuaria.—Estado demostrativo de las enfermedades infecto-contagiosas de los animales en la provincia durante el mes de Febrero.

Juegados.—Edictos de los de Córdoba, Hinojosa del Duque, Lucena, Pozoblanco, Montilla y Montoro sobre diversos asuntos.

Administración de Justicia.—Citaciones y emplazamientos.

Segundo establecimiento de Remonta.—Anuncio de concurso de postores para la adquisición de maiz.

DE SOCIEDAD

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Emilia Rodríguez, hija del Ministro de Hacienda, para el joven letrado don Félix de Ezmarriaga.

La boda se celebrará en el próximo mes de Julio.

También ha sido pedida la mano de la señorita Rafaela Franco Serrano para el distinguido doctor don Enrique Castells.

Para el próximo mes de Julio está concertada la boda.

Se encuentran pasando una temporada en su hermosa posesión de las Cuevas don Rafael Guerra y su familia.

Para primeros de Mayo se espera en esta capital a la Marquesa del Mérito.

LA SEMANA SANTA EN CORDOBA

A continuación insertamos los cultos y ceremonias que han de celebrarse en la Santa Iglesia Catedral durante los días de Semana Santa:

Domingo de Ramos

A las diez.—Bendición de las Palmas por el Excmo. señor Obispo de la diócesis. Procesión solemne por fuera del templo, con asistencia de la Corporación municipal, entrando por la puerta del Perdón. Predicará inmediatamente después de la procesión el señor Doctor don Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral de esta Santa Iglesia. En la Misa, *Pasión* cantada por don Juan J. Reyes y Fernández, don Francisco Alvarez Baena y don Fernando Rodríguez Martín. Por la tarde, a las cuatro y media, *Vexilla*, a canto llano, y adoración de la Santa Cruz.

Martes Santo

A las nueve.—En la Misa conventual, *Pasión* cantada por los mismos señores.

Miércoles Santo

A las nueve.—En la Misa conventual, *Pasión* cantada por los señores Reyes, Alvarez y Rodríguez.—Por la tarde, a las cinco, *Completa y Tinieblas*. *Lamentaciones* a canto mixto, con acompañamiento de melodium: primera, por don Rafael Roas; segunda, por don Antonio Villatoro, y tercera, por don Ramón Arroyo.—A las siete, *Christus factus*, a solo de tenor y grande orquesta del maestro Gómez Navarro, cantado por don Rafael Luque. *Miserere* a cuatro y ocho voces, con grande orquesta, del señor Gómez Navarro.

Jueves Santo

A las ocho y media.—Los divinos oficios de Pontifical y en ellos la Consagración de los Santos Oleos, por el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis, y Comunión general del Clero. Misa en sol mayor, con coros y grande orquesta, del repetido Maestro de Capilla señor Gómez Navarro. Procesión al Monumento con asistencia de la Corporación municipal. *Motete* a cuatro voces, acompañadas al melodium, obra del señor Gómez Navarro.—A las cuatro de la tarde, *Mandato* y sermón a cargo del señor Licenciado don Juan Antonio González de Canales, Canónigo.—A las cinco y media, *Completa y Tinieblas*. *Lamentaciones* a canto mixto, con acompañamiento de melodium: primera, por don Luis Gómez; segunda, por don Antonio Villatoro, y tercera, por don Antonio Priego.—A las siete y media, *Christus factus* a solo de bajo y grande orquesta, del mismo maestro, cantado por don Rafael Rodríguez. *Miserere* a cuatro y ocho voces y grande orquesta, obra del maestro Gómez Navarro.

Viernes Santo

A las cinco de la mañana.—Sermón de Pasión que predicará el señor don Francisco Brunet y Diaz, Beneficiado.—A las nueve, los oficios del día. *Pasión* que cantarán los señores Reyes, Alvarez y Rodríguez. Adoración de la Santa Cruz. Procesión desde el Monumento. Asiste la Excmo. Corporación municipal.—Por la tarde, a las cuatro y media, *Completa y Tinieblas*. *Lamentaciones* a canto mixto, con acompañamiento de melodium: primera, por don Rafael Rodríguez; segunda, por don Felipe Hernández, y tercera, Oración de Jeremías, por don Fernando Rodríguez Martín.

La procesión del Santo Entierro hace estación en esta Santa Iglesia, siendo recibida por las comisiones capitulares de costumbre.

Sábado Santo

A las ocho y media, los solemnes oficios del día. *Angélica* cantada por don Fernando Rodríguez y Martín.—A las diez, Misa en sol mayor, a cuatro y ocho voces, con órgano obligado, por el señor Gómez Navarro. *Laudate Dominum*, a cuatro y ocho voces, con órgano obligado, del mismo maestro. *Magníficat*, a cuatro voces y órgano, del maestro Soriano Fuentes.

Domingo de Pascua

A las nueve.—Misa de Pontifical y Bendición Papal. Predicará don Juan E. Seco de Herrera, Canónigo Magistral. Misa en re menor, con coros y *Sequentia*, a grande orquesta, por Gómez Navarro.

En la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, que dispone de numeroso y variado material moderno, contando con completa maquinaria de motor eléctrico, se hace toda clase de trabajos en poco tiempo y a precios reducidos.

LOS INTELECTUALES

ALBERTO CAMBA

Concurre a nuestra peña del Gato Negro y nos deleita con su charla amena y punzante. Alguna que otra vez—no tantas como nosotros quisiéramos—nos sorprende, con versos, con crónicas, con cartas exuberantes de belleza y saturadas de gracia, que son acogidas por los contentillos con general aplauso.

Alberto Camba, nuestro queridísimo colaborador, tan estimado en el mundo de las letras, es un hombre genial. A todas las personas, a todas las cosas, les encuentra rápidamente su punto vulnerable y les ataca con sin igual donosura por el lado cómico, fortaleza donde se defiende con suma facilidad, y, conste, que algunas veces tiene que habérselas con Carlotos, To-var, que se las trae.



Repentiza con facilidad suma, escribe igual que repentiza y odia los amaneramientos líricos. No tiene hiel, es un alma de Dios y vive—si eso es vivir—una vida modesta, aunque libre. Camba es lo que se llama un clásico bohemio de la literatura y odia el mercantilismo, prefiriendo una acogida franca y leal a una amarga soldada de quien no sabe sentir ni ser amigo.

Recientemente ha escrito con mano maestra un precioso libro, que se titula modestamente «Baratijas». Nada de eso, amigo Camba, tus crónicas no pueden titularse así, puesto que tienen más valor de lo que tú supones. Las he leído y reledo con gran deleite, encontrándolas, ¿y cómo no? todo lo que tú cacumen puede dar sin el más mínimo esfuerzo. «Baratijas» tiene en su centenar de páginas, delicadeza, ironía y vis cómica para una docena de novelas, campo donde se te abren dilatados horizontes.

¿Para qué decir más, si los lectores del DIARIO te conocen de memoria? Sus columnas, tan modestas como agradecidas, se ven frecuentemente honradas con tus escritos. Eres de casa y aquí ya sabes que dispones de muy buenos amigos.

Almanzor.

Por Telégrafo y Teléfono

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS. -- EL PROCESO FERRER

Madrid 8 y 9.—De 6 de la tarde á 5 de la madrugada.

Madrid

Embarque de tropas

El comandante del transporte de guerra «Almirante Lobo» ha declarado haber recibido órdenes de embarcar tropas, pero ignora la fecha en que se realizará.

Visitas de cortesía

S. M. el Rey, después de despachar con el señor Canalejas, recibió á una comisión de la Juventud conservadora.

El Monarca alentó á los jóvenes visitantes á seguir la obra política y social que habían emprendido.

El señor Aznar, acompañado de su familia, también estuvo en el Palacio Real cumplimentando á los monarcas, de los que se despidió para marchar á Murcia.

El Ministro de Fomento estuvo asimismo cumplimentando á S. M. la Reina.

Posesión

El Ministro de la Guerra dió hoy posesión, mediante las formalidades de costumbre, al general Aznar de la Comandancia de Inválidos, cargo para el que fué designado últimamente.

Sobre el Congreso

El señor Canalejas ignora si hoy terminará el debate sobre el proceso de Ferrer.

Desde luego aseguró que no se irá á la sesión permanente, pues los oradores habían prometido ser breves en sus respectivos discursos.

Conferencias

El Presidente del Consejo estuvo conferenciando con el Embajador de Alemania y este, después, se entrevistó detenidamente con el señor García Prieto, suponiéndose que hablaron de los asuntos de Marruecos.

Sin noticias

Preguntado el señor Canalejas si tenía noticias oficiales de Marruecos, contestó que sólo tenía conocimiento de una conferencia muy breve celebrada entre nuestro Embajador en París señor Pérez Caballero y Mr. Gruppi.

Contestación

El Presidente del Consejo anunció que esta tarde contestaría en el Congreso á las preguntas sobre la cuestión de Marruecos, aunque bien indeterminadamente por carecer de noticias concretas.

El Libro rojo

Se ha publicado el Libro rojo, que es extenso y voluminoso. Refiérese todo á Marruecos, comprendiendo íntegramente la campaña del Rif.

Destinos de la benemérita

El teniente coronel de la Guardia civil señor Cambil pasa destinado á la Comandancia de Alicante, y el comandante recientemente ascendido señor Parades, va de segundo jefe á la de Córdoba.

El marquésado de Alhucemas

Hoy ha leído el Ministro de Hacienda un proyecto de ley eximiendo del pago de derechos el título de marquésado de Alhucemas á favor del señor García Prieto.

La minoría radical

Antes de la sesión del Congreso reunió la minoría radical de dicha Cámara con objeto de tomar acuerdos acerca de la cuestión de Marruecos; pero llamaron á sesión, marchando los reunidos á ella sin tomar ninguno.

LAS CORTES

SENADO

Bajo la presidencia del señor López Muñoz se abre la sesión á las 3.40.

En el banco azul están los señores Barroso, Pidal y García Prieto.

Este excusa la asistencia del señor Canalejas y contesta á las preguntas del señor Maestre sobre los asuntos de Marruecos.

Declara que el Gobierno no puede por menos de reconocer la suprema importancia que en estos momentos tiene para España el problema de Marruecos.

Da cuenta de las comunicaciones cruzadas entre los gobiernos francés y español, los cuales se han ofrecido eficaz y mutuo auxilio.

Ahora—dice—el Gobierno tiene que obrar con verdadera prudencia, sin abandonar por eso la energía necesaria si las circunstancias nos obligaran á adoptar esta clase de temperamentos; el gobierno cumplirá todos los compromisos contraídos.

Levántase á hablar el señor Maestre y comienza examinando las causas que han originado las luchas civiles existentes en Africa.

Allí—dice—está latente un movimiento revolucionario que se extiende aún hasta las cábilas más pacíficas; y ese estado de completa anarquía nos obliga á desarrollar una acción rápida, eficaz y positiva.

Sigue exponiendo la importancia que hoy envuelven los problemas de Marruecos con relación á España, y termina diciendo: «para depender á la patria tendrá el Gobierno á su lado la Cámara y la Nación entera».

Contéstale el señor García Prieto elogiando el patriotismo que se desprende de la actitud y de las palabras del señor Maestre, é insiste en que el Gobierno dedica toda su preferente atención á tan transcendental asunto.

El señor Rodríguez Sampedro manifiesta que el partido conservador se pondrá del lado del Gobierno para defender los sagrados intereses de la patria.

El Ministro de Estado agradece el laudable ofrecimiento del señor Rodríguez Sampedro y repite que el Gobierno está decidido á obrar según demanden las circunstancias, huyendo, no obstante, de cuanto pudiera suponer aventuras peligrosas ó inciertas.

Interviene el señor Labra, exponiendo la necesidad de que la opinión pública sepa de un modo cierto y por conducto oficial los sucesos que se están desarrollando en Marruecos.

Ofrece apoyo decidido al Gobierno y á continuación solicita algunos datos para poder discutir el asunto.

El señor García Prieto le contesta diciendo que no cree que los actuales momentos sean los más indicados y oportunos para formalizar un debate. En el «Libro Rojo»—termina diciendo—pueden verse cuantos documentos desee el señor Labra.

Prodúcese varios ruegos sin interés y jura el cargo de senador el Ministro de Marina.

Acuérdase la suspensión de sesiones hasta nuevo aviso y pasa después el Senado á reunirse en sesión secreta, levantándose la pública

CONGRESO

Empieza la sesión

A las 4.15 principia la sesión en el Congreso, presidida por el Conde de Romanones.

Ocupan el banco azul, además del Jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda, Fomento y Guerra.

La Cámara está animadísima.

Rodríguez, de uniforme, sube á la tribuna y lee un proyecto de ley.

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

Preguntas de Aura Boronat

Aura Boronat trata de los rumores que circulan acerca de la situación de Marruecos, y dice que ha llegado el caso de que el Gobierno declare ante el Parlamento las orientaciones políticas que ha de seguir.

Si los bereberes han puesto cerco á Fez—pregunta—¿cuál será la actitud de España?

¿Ayudaremos al Sultán en la obra de pacificación? ¿Con qué medios? ¿Cooperará Francia á la pacificación del imperio? Dado que esto ocurra, ¿qué resolución tomará España? ¿Está realmente delimitada en Marruecos nuestra zona de acción?

(Rumores.)

Solicita acerca de esto una aclaración y afirma que el problema ha de resolverse en Madrid, Londres, París y Berlín.

Expone su creencia de que España no debe lanzarse á una aventura y recuerda que cuando Inglaterra invitó á Francia á que le ayudase á sofocar la insurrección en Egipto, Francia se negó á ello.

Contestación de Canalejas

Canalejas declara que muchos diputados y senadores le han hecho preguntas relativas al asunto, pero que como él no conoce el alcance del mismo, teme no poder contestar explícitamente á todos los extremos.

Es cierto—añade—que se están practicando negociaciones, pero sería notoria incorrección referirme á ellas.

El Parlamento debe meditar en que nuestra misión en Marruecos es civilizadora y no conquistadora.

Debemos declarar, ante todo, que nuestro propósito es que desaparezcan los presidios de Africa, la apertura de vías y caminos, etc., con objeto de fomentar los intereses españoles, porque no estamos limitados á una misión militar; ya presentaremos un proyecto de ley relacionado con este asunto.

Desde los primeros días de Marzo los consules de todos los países reciben noticias alarmantes.

El 21 de dicho mes hubieron de ser dirimidas por medio de las armas las diferencias que había entre el Kaid de Fez y el Sultán y las tropas imperiales tuvieron un desastre.

Los consules se reunieron y acordaron aconsejar á las colonias de sus naciones respectivas que abandonaran el territorio, pues eran y son de temer grandes disturbios.

Desde el 2 del actual no tenemos nuevas noticias.

El Gobierno francés ha creído que ha llegado el momento de advertir á las potencias signatarias del acta de Algeciras que se veía obligado á prevenirse ante el temor de próximos é importantes sucesos.

A esto hemos contestado hace tres días que el Gobierno español, respondiendo á sus compromisos, toma nota de la advertencia, adoptará las medidas oportunas y responderá á todas sus obligaciones.

Los sucesos pudieran repercutir en nuestras plazas fuertes y la prudencia nos impone el deber de adoptar medidas, pero téngase la completa confianza de que estas responderán á nuestros compromisos internacionales y merecerán el apoyo del país.

No se trata de aventuras ni de consorcios que yo no admitiría jamás.

(Muy bien.)

España está obligada á pensar en esto y la opinión censuraría al gobierno que no defendiera la integridad nacional ó desertara, en mengua de su honor, de los compromisos contraídos.

Aléntame la confianza y sólo lamento que se acojan rumores como el de que Francia pide que se envíen treinta mil hombres á Marruecos.

El Gobierno necesita la confianza de todos para examinar el asunto con Francia con quien ó con quienes fuere.

El Presidente del Consejo agrega que á nadie pide que se asocie á sus propósitos, pero que á todos debe servir de escudo la actitud del Gobierno en esta cuestión.

Recomienda prudencia extraordinaria para comentar las noticias y gran confianza en el ejército, que nunca desmayó.

Dice que no cree contraer graves responsabilidades, que procura fortalecerse allí, en comunión espiritual, con los representantes de su país y pide á todos la suspensión de ciertos juicios y discreción y prudencia con objeto de evitar que las fábulas mal intencionadas repercutan dañosamente en el exterior.

(Grandes aplausos)

Aura Boronat rectifica brevemente.

Intervención de Romeo

Romeo declara que se muestra contrario á toda acción armada en Marruecos.

La Presidencia le advierte que Canalejas se ha negado á entrar en discusión acerca de este asunto.

Romeo insiste en sus manifestaciones.

(Protestas de la mayoría.)

Uno de los secretarios lee una proposición incidental del diputado que está en el uso de la palabra, en la cual se manifiesta que la Cámara vería con sentimiento que el Gobierno de España realizara en Marruecos acción alguna armada fuera de los límites de nuestras posiciones y de la misión que le confieren los tratados con las demás naciones.

Canalejas estima antirreglamentaria la proposición, puesto que no ha habido debate, y considera, además, poco oportuno el momento de presentarla.

Un secretario lee el artículo del Reglamento que se refiere á las proposiciones incidentales.

El Presidente dice: en virtud de ese artículo queda retirada la proposición.

Romeo pide la palabra.

El Conde de Romanones se la niega. Se promueve un gran escándalo.

Los republicanos defienden el derecho del orador.

Canalejas: he hecho un llamamiento al patriotismo de todos, pues estimo que en estos momentos se sirve al interés nacional procurando no renovar las pasiones. Ruego, pues, al señor Romeo que no insista en defender su proposición, por estas razones.

Además aseguro á su señoría que al referirme á las informaciones inexactas pensaba sólo en el interés nacional, no pensaba, sinceramente, en su señoría.

Romeo recuerda que pidió los documentos para tratar del asunto, y accede á que se retire su proposición.

Habla Maura

Levántase Maura, produciendo general expectación.

Ha tenido la bondad el señor Presidente del Consejo—dice—de advertir á la Cámara de un asunto internacional, origen de graves preocupaciones.

En la cuestión de Marruecos la política de España no es, no puede ser indeterminada.

El Jefe del partido conservador termina ofreciendo el apoyo de este al Gobierno y declarando que él está en el mismo sitio en que estaba y que si el caso llegara también le prestaría su concurso, leal y decidido.

(Aplausos de la mayoría y de los conservadores.)

Palabras de Canalejas

Canalejas expresa la satisfacción con que el Gobierno ha escuchado las frases y declaraciones del Jefe de la minoría conservadora, y dice que ha recibido noticias del Senado, según las cuales todas las personalidades que han tratado del mismo asunto en aquella Cámara lo han hecho en igual forma.

Lo que dice Azcárate

Azcárate sostiene que se trata de una intervención de los gobiernos, de orden internacional, y que él no puede estar conforme con Maura, pues antes del hecho no existen elementos de juicio para discutir ni opinar.

Canalejas—añade—ha dicho que nuestra misión en Marruecos sólo es civilizadora; no vamos por civilizar fuera á descuidar nuestra propia civilización.

La minoría republicana toma nota de las palabras del señor Canalejas de que no se trata de aventuras, y si hay dificultades internacionales, como desde que se concertó el Acta de Algeciras el asunto no es sólo nuestro sino de toda Europa, de común acuerdo habrán de ser solucionadas por las potencias signatarias de tal convenio.

Replica de Canalejas

Canalejas dice que á España le toca la misión de la policía y que ignora el modo de que pueda concretarse determinado límite, circunscribiendo una zona polémica á una plaza.

Repito—añade—que no se trata de nada que esté fuera de los convenios; si hubiera un gobierno tan insensato que obrara de otra suerte ahogaríale la voz del sentimiento público.

Palabras de Ventosa

Ventosa, en nombre de los regionalistas, ofrece la cooperación de estos, en la confianza de que el Gobierno cumplirá los compromisos que imponen los tratados.

Ofrecimiento de Vázquez Mella

Vázquez Mella, en elocuentes y patrióticos períodos, se pone al lado del Gobierno en nombre de los carlistas y declara que estos son partidarios de la política de expansión en Marruecos.

Dice que puesto que el acta de Algeciras está vulnerada, se debe procurar de nuevo la confianza de las potencias.

Soriano exclama: ¡viva Don Quijote! (Rumores y protestas.)

Pablo Iglesias

Pablo Iglesias se expresa de este modo: en análogos términos que ha hablado Canalejas hemos oído á todos los gobernantes y luego sus hechos han estado reñidos con sus palabras.

Los socialistas declaramos que no nos inspiramos confianza en el Gobierno y que ajustaremos nuestra conducta á los hechos y procederemos como siempre.

(Sensación.)

Canalejas contéstale

Canalejas replica: no pretende el Gobierno el asentimiento anticipado. ¿Qué ha querido decirnos el señor Iglesias? ¿Trata de estimular á los soldados españoles para que no se incorporen á las filas del ejército cuando la patria los llame?

(Aplausos.)

Ese es un concepto subversivo que debemos rechazar enérgicamente por todos los medios de que dispone el poder político.

(Aplausos.)

Una cosa es lanzarnos á la conquista y otra asegurar la expansión y seguridad de nuestras plazas.

Interrupción de Pablo Iglesias

Pablo Iglesias interrumpe al Jefe del Gobierno diciendo: su señoría tiene un concepto de la integridad del territorio distinto del que tenemos los socialistas.

Para su señoría defender el territorio es apoderarse astutamente de lo ajeno sin pretensión de defender nuestras plazas, y en este caso nosotros lucharíamos con todas nuestras fuerzas contra quien intentara tal acción.

Las manifestaciones de Canalejas

Canalejas insiste en que sólo se trata de asegurar nuestros intereses y de defender nuestras plazas, pues en la actualidad no puede un soldado, sin peligro, acercarse siquiera á las murallas.

El criterio de Lerroux

Lerroux se muestra de acuerdo con lo manifestado por Azcárate y advierte que no debe darse lugar á que ocurran hechos análogos á aquellos en que la sangre de los héroes del baranco del Lobo se mezcló con la de los mártires de Montjuich.

EL PROCESO DE FERRER

El discurso de Sol y Ortega

Continúa el debate del proceso de Ferrer y Sol y Ortega reanuda su discurso.

Insiste en que la precipitación de fusilar á Ferrer obedeció al propósito de que estuviere cumplida la sentencia cuando se abrieran las Cortes.

Sostiene que estos hechos tienen una marcada responsabilidad en el Código.

Censura los actos que realizó Ugarte mientras estuvo en Barcelona y las manifestaciones que hizo al llegar á Madrid, las cuales violaron de modo punible el secreto del sumario.

Estando yo en Biarritz—añade—me enteré por los periódicos que el señor Ugarte había dicho que yo estaba sometido á los tribunales por incendiario; pues bien, hasta el 3 de Septiembre no fui sometido á proceso; de modo que Ugarte me dió por procesado antes de estarlo, en cuyo caso mintió; ó se me instruyeron dos procesos y se extravió uno.

Respecto al fusilamiento de Ferrer, yo pregunto: ¿pudo un consejo de guerra intervenir sus bienes? No culpo al tribunal, sí á los auditores y asesores.

Sostiene que Canalejas no se debe oponer á la revisión, pues de lo contrario, los republicanos tendrían que insistir muchas veces en el asunto.

Culpa de los sucesos de Barcelona al Gobierno conservador y al gobernador de aquella capital y sostiene que, con ocasión de los crímenes del terrorismo, se encarceló á obreros sin justificar la causa.

Vio la guerra—continúa—y Maura hizo lo contrario de lo que ha hecho hoy Canalejas. Como cerró las Cortes y la opinión no estaba preparada, ni se enteró el país de lo que pensaba el Gobierno respecto á la guerra, aquel se puso fuera de la ley y el público imitóle. Los primeros rebeldes fueron, por lo tanto, los conservadores.

(Rumores.)

En Barcelona la provocación partió de la fuerza armada que hizo descargas en pleno paseo de Colón.

Al comenzar los incendios envié un recado con mis amigos para que los incendiarios cesaran en su tarea, pues no opino que la república debe proclamarse entre resplandores del incendio.

Los incendiarios, entre los que no había anarquistas, socialistas ni republicanos conocidos, contestaron que yo no era nadie para impedirlo cuando la tropa no se oponía.

Esta presencia impasible del incendio de los conventos; ¿por qué adoptó tal actitud?

Maura dirá si estaba sublevada ó había recibido órdenes del general Santiago.

Califica de bárbara é inhumana la represión que inhabilita y dice que los conservadores, al ocupar el poder, la ejercieron derramando la sangre gota á gota para saborear en frío la venganza.

Hace notar que no se concedió ningún indulto y afirma que si no se solicitó el de Ferrer

fué porque nadie se enteró de que iba á ser ecutado.

Canals dice: ¡pidieronlo, sin embargo, los extranjeros!

Sol y Ortega: se debe saber, por boca de Maura, por qué no se concedió el indulto.

Maura, con marcado gesto de disgusto: en el «Diario de sesiones» encontrará su señoría la contestación á todo su discurso.

Sol y Ortega protesta de la descortesía y dice: ¿estáis satisfechos?

Los conservadores: sí, sí.

Sol y Ortega: pues yo también lo estoy porque sé, no sólo que no volveréis al poder, sino que ni siquiera os sentaréis en esos bancos.

El orador se sienta mal humorado. Aplausos de los republicanos.

Habla Ventosa

Ventosa principia anunciando que será brevísimo. Combate la petición de la revisión del proceso por entender que originaría una perturbación constitucional.

Sostiene la legitimidad del fallo y pregunta por qué no pidieron el indulto de Rull y de los autores del atentado de Hofstafranch quienes se agitan ahora en pró de Ferrer.

Salvatella le interrumpe afirmando que jamás ha discutido fallos.

Rumores.

Ventosa asegura que los antecedentes de los reos influyen en las penas que se les imponen, pues así está determinado por el Código.

Laméntase de que no se hable de las trasgresiones jurídicas y sociales á que dieron lugar los sucesos y expone su creencia de que el Gobierno conservador cometió graves errores.

Recuerda que Sol y Ortega se presentó á la junta de autoridades poco menos que como un representante de los revoltosos.

Sol y Ortega niega lo.

El orador opina que la represión no fué injusta ni cruel y asegura que no se ha probado que prevaricara el tribunal militar.

Termina pidiendo la derogación de la ley de nrdicciones y funda la petición en que el ejército no puede apoyar su prestigio en una ley excepcional; esto no quiere decir—añade—que queden impunes ciertos delitos.

Rectificación de don Melquiades Alvarez

Don Melquiades Alvarez dice que cree que la revisión será conveniente para todos y especialmente para el ejército, á fin de que resplandezca la justicia.

Entiende, por lo tanto, que se debe aconsejar, pues la Cierva no ha destruido sus argumentos.

Creo más—agrega—que la Cierva nos ha convencido de la inocencia de Ferrer.

La Cierva protesta.

Respecto á la vida íntima de Ferrer—sigue el orador—á los razonamientos de la Cierva se opone la sentencia absolutoria del tribunal de Madrid que intervino en la causa de la bomba de la calle Mayor, lo cual demuestra la poca importancia de tales antecedentes.

Afirma que en la pieza separada del proceso figuraban varios anónimos contra Ferrer y niega que existan indicios de la culpabilidad de aquel antes de los sucesos de Barcelona.

Sostiene que el Código de Justicia militar distingue perfectamente al inductor del autor y sanciona por separado ambos delitos.

Concluye insistiendo en que el juez citó únicamente á los testigos de cargo.

Rectificación de la Cierva

La Cierva asegura que los sucesos de Barcelona, desde el 26 de Julio, tomaron carácter de violencia y que á él le constaba que en Sabadell fuerza armada cortó las comunicaciones por telégrafo y ferrocarril.

Niega que se valiera de una errata en la declaración de don Emiliano Iglesias para que este resultara comprometido.

Recuerda que los periódicos anunciaron que Lerroux venía á acusar al partido conservador y á los auditores, legándose en algunos artículos hasta á excitar al atentado personal.

Yo no tengo que probar—sigue diciendo—si es ó no justa la sentencia del tribunal; no es esa mi obligación. Vosotros (dirigiéndose á don Melquiades Alvarez y don Pablo Iglesias) sois los encargados de probar que Ferrer era inocente.

Sostiene que Lerroux buscó defensores á Ferrer y que nadie quería encargarse de su defensa, incluso don Melquiades Alvarez.

Este le interrumpe diciendo: no quería porque antes hice lo mismo con Nakens.

La Cierva niega fundamento á las afirmaciones de Lerroux y declara que están llenos de inexactitudes los análisis que hizo Corominas de los procesos de Mele y Baro.

El Tribunal Supremo de Guerra—continúa—encontró pruebas suficientes de culpabilidad, porque Baro atacó el cuartel de la guardia civil y prendió fuego á varios conventos.

El exministro conservador niega que se condenara á Clemente García sólo por la delación de un policía que dijo que aquel estaba en las barricadas.

Corominas lo interrumpe.

La Cierva niega que se desterrara á seis mil ciudadanos de Barcelona.

Observa que, después de la ejecución de Ferrer, el socialismo español parecía un sindicalismo catalán anarquista más que un partido socialista.

Ataca al socialismo actual, afirmando que la solidaridad obrera fué el principal elemento de la semana trágica.

Lee un artículo del periódico francés «L'Humanité» para demostrar que los socialistas se dedicaron a difamar a España.

Niega que Ferrer fuera juzgado por sus antecedentes.

Lee un recorte de un escrito de Nakens y dice: si Ferrer no hubiera sido un revolucionario de acción sería un ser despreciable, pero está probado que fué el organizador, inductor y director del movimiento, en unión de la solidaridad obrera.

Así lo afirman los testigos y si todo esto se acredita ¿qué extraño es que lo tuviera en cuenta el tribunal?

El señor Sol y Ortega señala la infracción grave de que el juez pidiera la celebración de la vista antes de que terminara el plazo; no fué así pues al defensor se le concedió más tiempo.

La Cierva concluye rechazando las acusaciones lanzadas contra el auditor.

Don Melquiades Alvarez

El elocuente diputado republicano hace una breve pero enérgica defensa del doctor Simarro desvirtuando las acusaciones que sobre él se han lanzado en la Cámara y en parte de la prensa periódica.

Manifiesta que se le ha rodeado de un ambiente á todas luces injusto, pues estima que el señor Simarro es un completo é intachable patriota.

Rectificación de Pablo Iglesias

Pablo Iglesias se levanta á rectificar y describe cómo se organizó la huelga general de Barcelona.

Después—dice—derivó el movimiento, lo cual prueba que no tenía dirección alguna.

Ferrer no fué un director, ni fundador de la solidaridad obrera; por tanto, nada influyó en el movimiento. Los tres que organizaron la huelga estaban en París y por ello se puede suponer lógicamente que Ferrer no tenía participación alguna como director de ella.

Vuelve á insistir en que la unión con los republicanos tuvo por objeto solo el derribar al Gobierno, pues en este caso los socialistas siempre se unirán con los elementos más afines á sus tendencias.

Rechaza cuanto se ha dicho respecto á su proposición en el Congreso de Copenhague.

Una proposición

Un secretario da lectura de una proposición en la que se consigna el que se verá con gusto que el Gobierno presente un proyecto de ley modificando el Código de justicia militar y otro derogando la ley de jurisdicciones.

Rectificación de Azcárate

Rectifica el señor Azcárate y defiende á su compañero Estévez de los ataques que se le han dirigido.

Lee una sentida carta de este en la que protesta de cuanto se le atribuye, lamentándose que nadie haya salido á su defensa.

Pasa á defender la proposición presentada y dirige acres censuras contra los procedimientos del Código vigente, entendiendo que los anteriores eran en todos conceptos preferibles.

Considera absurdo el artículo por el que se condenó á Ferrer.

Declara que el conserva la minuta pidiendo el indulto de Ferrer, la cual no presentó por motivos de conciencia ya que no se había presentado para los demás infelices que le precedieron y termina insistiendo en que el Código de justicia debe ser reformado.

El señor Maura: ahora menos que nunca debe hablarse de eso.

El señor Azcárate: no veo la inoportunidad de que se vote la proposición.

El señor Maura: la ley fué aplicada estrictamente.

El señor Azcárate: pero muy mal interpretada bajo la influencia de su señoría.

El señor Maura protesta de estas palabras y don Melquiades Alvarez le contesta que su intervención está demasiado probada.

El señor Azcárate continúa sosteniendo los argumentos anteriormente expuestos.

Cree que los conservadores deben suavizar el rastro que dejaron, pues de lo contrario seguirán imposibilitados para volver al poder.

El señor Canalejas

El Presidente del Consejo declara que sin que nadie se lo dijera formó el decidido propósito de no votar proposición alguna que se presentara como final del debate.

Agrega que no acepta la modificación del Código de Justicia por estar en el ánimo del Gobierno el llegar á ella por medio de una reforma que se englobará en la general que tiene el propósito de incorporar al programa gubernamental ya conocido.

Aconseja á la mayoría que vote en contra de la proposición presentada y se niega á derogar la ley de Jurisdicciones.

La votación

Sométase á votación la proposición de los republicanos y resulta desechada por 179 votos contra 23.

Se acuerda la suspensión de sesiones con la fórmula de que se avisará á domicilio, y se levanta la sesión, siendo las doce menos diez minutos de la noche.

Provincias

Sucesos en Chipiona

Se han recibido noticias de Chipiona dando cuenta de haber ocurrido en dicha población graves sucesos políticos.

Los partidarios en dos bandos vinieron á las manos, resultando siete heridos, algunos de ellos graves.

Las autoridades y la guardia civil detuvieron á veintiséis personas.

El jefe de los conservadores se encuentra gravemente á consecuencia de las heridas recibidas.

Ha salido para dicho punto fuerza de la benemérita.

El Alfonso XIII

En Cádiz ha corrido el rumor de que en las cercanías de Veracruz ha embarrancado el trasatlántico «Alfonso XIII».

El buque se considera perdido, pero la tripulación ha logrado salvarse.

COLISIÓN DE TORPEDEROS

Las primeras noticias.—Cómo ocurrió el accidente.—El crucero «Infanta Isabel».—Un torpedero á pique. La tripulación se salva.—Las causas.

En las primeras horas de la tarde llegaron á esta Corte noticias de Cádiz en que se decía que en aquellas aguas había ocurrido una colisión entre torpederos españoles, registrándose un muerto y un herido.

Más tarde llegaron detalles del accidente.

A las once de la mañana salieron de la Carraca los buques de la escuadra, llevando á bordo á todos los oficiales de la Escuela de Ampliación para hacer ejercicios de instrucción.

Al llegar á la tarde el vigía de guardia avisó que había ocurrido una avería en uno de los torpederos, quedando ingobernable.

Se sabe que el crucero «Infanta Isabel», que estaba á la vista, de regreso de Canarias, se dirigió á prestarle auxilio.

Al llegar al puerto cuentan que el torpedero número dos fué abordado por efecto de las averías en la máquina.

La colisión fué brusquísima, yéndose el barco á pique al Oeste del Castillo de San Sebastián, siendo la tripulación salvada por el torpedero número once, que entró en la Carraca seguido del «Infanta Isabel».

Créese que el accidente obedeció á que ambos torpederos marchaban á una velocidad extraordinaria, rompiéndose la cadena del timón al número dos, por efecto de la resistencia que oponía el oleaje y el furioso temporal.

Mandaba este torpedero don Roberto López Barril y el número once don Antonio López Cerva.

Este, al pasar por Cádiz, desembarcó, marchando á la Carraca en el tranvía eléctrico.

Varios remolcadores marcharon al lugar del suceso.

Supónese que será fácil extraer el torpedero hundido.

Extranjero

Incendio de una mina

Un despacho de Nueva York comunica que en una mina enclavada en las proximidades de Seranton se ha producido un incendio formidable.

La mayoría de los trabajadores han quedado aislados por las llamas.

Los que trabajaban en el fondo de los pozos créese que han quedado asfixiados.

«Le Petit Journal»

El periódico parisiense «Le Petit Journal» se ocupa hoy de la cuestión de Marruecos, diciendo que no debe jugarse al escondite con España por no hablarle claro, pues esta quiere tomar parte en los peligros ó en las glorias que la empresa de Marruecos tiene reservados á ambas naciones.

GACETILLAS

Córdoba y el señor Barroso

Como no podíamos menos de esperar, la idea vertida ayer por nosotros respecto á celebrar una solemne función religiosa en la iglesia de nuestro Custodio San Rafael, en acción de gracias por el restablecimiento del ilustre hijo de Córdoba don Antonio Barroso, y repartir al mismo tiempo una limosna de pan á los pobres, ha tenido pronta y favorable acogida.

Sabemos que los muchos amigos del popular diputado y actual ministro de Gracia y Justicia han visto con complacencia el proyecto y se apresan á realizarlo, abriendo una suscripción eminentemente popular que, á juzgar por el entusiasmo despertado en los primeros momentos, promete ser un éxito.

Se colocarán listas en los barrios populares y en otros puntos de la capital que ya designaremos oportunamente, en cuanto nos los comuniquen oportunamente.

Muy plausible

El alcalde interino, señor Molina Borrego, ha dado severas y terminantes órdenes á los veterinarios municipales para que ejerzan una rigurosa inspección sobre la venta de toda clase de pescados, particularmente los expandidos por los vendedores ambulantes.

La campaña contra la langosta

Nuestro distinguido amigo el marqués de Santa Rosa, presidente de la Junta local contra las plagas del campo, nos ha dirigido un atento besalamano rogándonos que hagamos saber, por medio de la publicidad en el DIARIO, que los propietarios y colonos de este término tienen la obligación de comunicar á la Junta, que se halla establecida en la plaza de las Bulas, número 3, la noticia de la aviación de la langosta en sus respectivas fincas.

Con mucho gusto publicamos el aviso, que afecta á una importantísima cuestión de interés general.

Accidentes

En la casa de socorro fueron asistidas ayer las siguientes personas:

Zoilo Cantos Pavón, de 24 años de edad, habitante en la calle Rinconada, número 4, de herida contusa en la mano izquierda.

Juan Garvín Garrido, de 46, con domicilio en la calle de Moriscos número 43, de una contusión en el pecho.

Martín Barbaceda Martínez, de 70, que vive en la calle San Fernando, número 88, de un esguince en la articulación tibio-peroneo-tarariana derecha.

Y José García, de 85, domiciliado en la calle Moriscos, núm. 39, de una contusión en el pié izquierdo.

La compañía de Espantaleón

El sábado de gloria ó el domingo, primer día de Pascua, comenzará á actuar en el Teatro-Circo del Gran Capitán la notable compañía del popularísimo actor don Juan Espantaleón.

Travesuras

La guardia municipal ha denunciado al joven Manuel Granado Aguilar, que destrababa las plantas del jardín de la plaza de Colón.

Juicios orales

Mañana, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de contrabando, contra Antonio Soler Rodríguez.

Le defenderá el abogado señor Flores y le representará el procurador señor la Calle.

En la sección segunda también se verá mañana, en juicio oral y público, la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna, por stentado, contra Miguel Alonso Rosales.

Los señores Serrano López y Ramírez tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación del procesado.

Estorbos

En la calle de Agustín Moreno, cerca de la cloaca, se han formado varios montones de arena que dificultan el tránsito.

Nacimientos y defunciones

En el Registro civil de esta capital se hicieron ayer las inscripciones siguientes:

Juzgado de la Izquierda.—Defunciones: un varón.—Nacimientos: un varón y una hembra.

Juzgado de la Derecha.—Defunciones: dos hembras.—Nacimientos: tres varones y una hembra.

Por lenguajes

Se ha dado cuenta al Juzgado correspondiente de la denuncia presentada en la Inspección de Vigilancia por Antonio Torquemada Roldán contra su convecino José Mendoza y su esposa, por haberle insultado.

Aplazamiento

Coincidiendo la festividad del Jueves Santo con el día señalado para celebrar el concurso anunciado con objeto de contratar las reparaciones necesarias del pretil de la carretera de Trassierra, en el sitio conocido por el Balcón del Mundo, se aplaza la celebración de dicho acto para el sábado 15 del que rige, á las tres de la tarde.

La del humo

D. Gregorio García ha presentado una denuncia en la Inspección de Vigilancia contra Felipe García Moral, al que entregó 30 pesetas para emplearlas en comestibles y hasta ahora no ha parecido.

El arreglo de las calles

Inserto en el Boletín Oficial de la provincia, número 83, correspondiente al jueves 6 del que rige, el edicto de la Alcaldía convocando la subasta para contratar las obras de cambio de las rasantes de las calles Claudio Marcelo, Julio Burell, María Cristina, García Lovera y Conde de Cárdenas, adoquinado de las dos primeras y demás mejoras que en ellas han de introducirse, anúnciase para conocimiento de las personas que traten de interesarse en dicha subasta, que el plazo durante el cual pueden presentar proposiciones termina el 6 de Mayo inmediato, y que á las tres de la tarde del día 8 del mismo mes, por ser domingo el 7, se verificará la apertura de los pliegos entregados y la adjudicación provisional del remate en la forma y con los requisitos que determina la Instrucción de 24 de Enero de 1905.

Para subsanar un error advertido en el modelo publicado con el susodicho edicto, se reproduce á continuación, á fin de que los licitadores lo tengan en cuenta al redactar sus propuestas.

Don F. de T., vecino de... como acreditada con la cédula personal de... clase, número... que acompaña, enterado detalladamente del presupuesto y pliegos de condiciones periciales y económico-administrativas referentes á la contratación de las obras de variación de las rasantes de las calles de Claudio Marcelo, Julio Burell, María Cristina, García Lovera y Conde de Cárdenas, adoquinado de las dos primeras vías y demás mejoras proyectadas realizar en las mismas, se obliga y compromete á ejecutar relacionados trabajos con sujeción estricta á las cláusulas que lo regulan, por la cantidad de... (aquí la proposición, admitiendo ó mejorando el tipo fijado). Fecha y firma.

Robo de caballerías

Al vecino de Alcolea don José Navajas Moreno le han robado de su cortijo dos burras, ignorándose hasta ahora el paradero de los semovientes.

Los ladrones, para lograr sus propósitos, practicaron un gran agujero en la pared, por donde sacaron las caballerías.

Viajeros

Han llegado á esta capital, hospedándose en las fondas que se expresan, los viajeros siguientes:

Hotel de Francia.—Don A. Labourdetre, don Alvaro Rodríguez y don Fabriciano Pascual.

Hotel de España.—Don Antonio Izquierdo, don Jaime Juch, don Francisco Monares, don Primitivo Sagasta, don Francisco Gasal, don Pedro Aliz, don Eduardo Peña, don Luis Ramírez y doña Mercedes López.

Hotel de Simón.—Don José López, don Teodoro Calvache, don Luis Naranjo, don Antonio Sánchez, don Bernardo Francés, don Santiago Escofot, don Nicolás Araujo y familia, don Juan Souza, don Juan Isidro Ariza, don Tomás Bernaldo y don Manuel Recuerda.

Que lo compongan

El piso de la calle de los Alamos se halla en malas condiciones, á causa de los numerosos baches que hay en la indicada vía.

Jubilación

Ha sido jubilado, por exceder de la edad reglamentaria, nuestro paisano el Jefe del Cuerpo de Archiveros don Angel María Barcia Pavón.

Escandalosos

Han ingresado en la cárcel, á disposición del Gobernador civil, el randa Carlos Avendaño Ruiz y la mujer de mala vida Rafaela Ramírez Rodríguez, por haber promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

El tiempo

Por el Instituto General y Técnico se han hecho las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinte y cuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 17.20.—A la sombra, 14.00.—Mínima, 01.60.—Media, 07.80.—Oscilación, 12.40.—Agua de lluvia en milímetros, 00.00.—Agua evaporada en milímetros, 03.20.

Observaciones hechas á las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. á 0°, 756.40.—Temperatura á la sombra, 05.80.—Ídem de termómetro húmedo, 04.60.—Tensión del vapor, 05.80.—Humedad relativa, 84.00.—Estado del cielo, casi despejado.—Dirección del viento, E. N. E.—Fuerza, ventolina.—Velocidad en kilómetros, 96.

Abastecimiento de aguas

El Gobernador civil ha autorizado al Ayuntamiento de Pedro Abad un presupuesto extraordinario, con el objeto de atender al abastecimiento de aguas potables de aquella población.

Una caballería robada

En Albendín ha detenido la benemérita á Rafael Ruiz Serrano, porque llevaba una caballería cuya posesión no justificaba debidamente.

Dijo primero que la había comprado, sin que para ello estuviese provisto de la correspondiente guía, resultando después que la adquirió

GRAN ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

DE

Acisclo Carrillo y Comp.^a

- PRECIO FIJO - METRO - PESETAS -

El público en general encontrará una gran economía en todos los artículos de la casa.

LA SEÑORA

DOÑA RAFAELA CORDOBA Y TORRES

VIUDA DE PEREZ ORTI

Palleóio cristianamente en el Señor el 10 de Octubre de 1910

R. I. P. A.

Las misas que se celebren el día 10 del corriente en la iglesia parroquial del Sagrario, desde las siete y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Sus hijos políticos y nietos ruegan á sus amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

de un tal Manuel Serrano en la cantidad de 1.420 reales, y por último se ha sabido que el semoviente desapareció el día 17 de Mayo del año anterior, teniéndolo reclamado su dueño, el vecino de la Carolina don Martín López.

El mercado de Lucena

Acete fino de 15 á 17.50 pesetas arroba.—Ídem corriente á 12.50.—Orujo de aceitunas á 500 pesetas vagón.—Trigo de 11 á 11.50 pesetas fanega.—Cebada de 5.50 á 5.75.—Habas de 9.00 á 9.50.—Garbanos de 15 en adelante.—Pan corriente á 0.30 el kilo.—Ídem superior á 0.33.

Avisos útiles.

—Consulta.—Los Doctores Mackay y Macdonald, de La Clínica, de Huelva, abren consulta con especialidad para enfermos del aparato digestivo, en Sevilla, Mercaderes, 14, los martes y los viernes, de 10 á 12 y de 2 á 4.

—Muy importante.—Recomendamos al público no compre camas de hierro sin visitar el depósito de la importante fábrica de don Rafael Escobar, de Málaga, que representan los señores Rodríguez y Lubián, ferretería «El Candado», Letrados 13.40 por 100 de economía. Precios fijos.

—La debilidad general por pobreza de sangre, los desvanecimientos, la falta de fuerza, se cura con la Hemoglobina Asimilable Stengre.—Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

—El cabello se conserva bien si se le cuida; necesita higiene. El cabello descuidado se vuelve áspero y gris, se resaca y cae. Para evitar esto es preciso comunicarle nuevo vigor aplicándole un buen nutritivo. El mejor es La Flor de Oro, incomparable agua para fortalecer el cabello y conservarlo abundante, suave y con su color primitivo.—Se vende en las perfumerías y droguerías.

—Ocasión, Ocasión, Ocasión.—Aproximándose ya la época en que inevitablemente ha de ampliarse el negocio del establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24, iniciamos ya una verdadera revolución en todos los artículos, ofreciendo grandes ventajas á cuantos nos favorecen con sus compras, pues estamos dispuestos á vender todo á cualquier precio, cediendo nuestros artículos más baratos que tirados. Ver y creer. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

—El Ron, la Quina y el Brótano.—Son los tres productos mejores para la conservación del cabello, pues evita la caída, robusteciendo la raíz. El Ron quina al brótano se vende á 3 pesetas el litro, sin envase, en la perfumería y peluquería de Rafael Hoyo, Duque de Hornachuelos, 11.

—Secreto para hacer crecer los cabellos, barba, bigotes y cejas en pocos días con éxito garantido. Pago después de obtenido el resultado. Escribir Jách 557: Trieste (Austria).

—Para Semana Santa.—Ofrecemos un completo surtido en adornos de todas clases en los más nuevos y variados estilos, entredoses, galones, aplicaciones, cintas, guantes, abanicos, cinturones y otros mil artículos de novedad, á precios sumamente limitados. Diariamente recibimos las últimas novedades. Pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.

—No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de Vichy-Etich embotelladas—Vichy-Hópital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado).

CÁMARA AGRÍCOLA OFICIAL DE CÓRDOBA

A los agricultores y propietarios de la provincia de Córdoba.

Acordado por la Asamblea de Agricultores de esta provincia, celebrada el día 2 del actual en la Sala Capitular del Excmo. Ayuntamiento, que hasta el día 20 del corriente mes se puedan remitir á la Secretaría de la Cámara Agrícola Oficial de Córdoba, en la casa-palacio del excelentísimo señor Conde de Torres Cabrera, cuantas reclamaciones tengan que hacer los propietarios de fincas rústicas y agricultores de la provincia, sobre aumentos en sus cuotas de contribución territorial y alteraciones en sus líquidos imponibles, para que dicha Cámara condense y unifique las aspiraciones y deseos de todos y elevar colectivamente y con el valor que el número da, sin duda alguna, á esas reclamaciones, las que correspondan á los Poderes constituidos, se hace público este acuerdo por el presente para que todos puedan hacer lo que á su propio interés cumpla, en armonía con lo acordado por dicha Asamblea.

Córdoba 9 Abril 1911.—El Secretario, José López Serrano.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Posesionado

Ayer se posesionó del cargo de Subsecretario de esta Junta provincial de Instrucción pública don Vicente Narbona Jiménez.

Memoria anual

Hasta ahora son varios los maestros que han remitido á la Junta provincial de Instrucción pública las memorias anuales referentes á las clases de adultos.

Nombramientos

Ha sido nombrado maestro de Pozoblanco don Ernesto Rodríguez, de Montoro don Martín Valcárcel, auxiliar de la graduada de Córdoba don José María Rodríguez, de Montilla don Emilio Aguilar y de Córdoba doña María de la Soledad Porras.

SOCIEDAD DE GANADEROS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

REGISTRO DEL DIA 1 DE ABRIL

Precios de venta del 4 de Abril hasta nueva cotización

	Pesetas
Carne de vaca con hueso, kilo.	1 92
Ídem sin hueso, ídem.	2 64
Ternera con hueso, ídem.	2 50
Ídem sin hueso, ídem.	3 50
Macho, ídem.	1 68

El Secretario, L. Gabriel García.

¡EL MEJOR CALLICIDA!

«Bálsamo Oriental»: curativo radical de los sabañones, verrugas, callos, ojos de gallo y dureza de los pies. De venta en perfumerías, droguerías y establecimientos de pieles y calzado. Depósito general, Prudencio López, Jerez de la Frontera. Puntos de venta: Farmacia del señor García Góngora, Torrijos 2. Unión Farmacéutica Cordobesa. Viuda de Yegor, Góndomar 4. Señor Hoyo, Duque de Hornachuelos. Señor Yegor, Conde de Cárdenas. Representante en Córdoba: don MANUEL de VIGUERA, plaza de SANTA CATALINA, núm. 3.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Domingo de Ramos.—Santa María Cleofé.—Mañana.—San Ezequiel, profeta.

Jubiléo circular.—Hoy en la iglesia del Hospital de los Dolores, costeador por la Vble. E. Ilustre Hermandad de la Virgen de los Dolores, por los hermanos difuntos.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Rosario en la iglesia de San Pablo.—Mañana á nuestra Señora de Loreio, en la iglesia de la Encarnación.

San Agustín.—Hoy quinto día del solemne septenario de la Pasión de nuestro Redentor Jesucristo y de las Angustias de su Santísima Madre que en el presente año se celebra en esta iglesia, dando principio un cuarto de hora después de oraciones. Predicará el R. P. Fray José Tuñón, Religioso Dominicano, Superior de esta residencia.

Estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costeador por doña Concepción Carbonell, por su esposo don Manuel Cortroy.

Santiago.—Hoy, al toque de oraciones, primer día del quinario dedicado al Señor de las Penas, que se venera en dicha parroquia, predicando el R. P. Superior de los Hijos del Corazón de María.

Divinos Oficios para el Domingo de Ramos.

Iglesias y horas en que se celebrarán hoy los Divinos oficios:

- Parroquia del Salvador.—A las ocho y media.
- San Pedro.—A las diez y media, con bendición de palmas y procesión.
- San Francisco.—A las ocho y media.
- San Nicolás.—A las nueve.
- Santiago.—A las ocho.
- San Lorenzo.—A las ocho y media.
- Santa Marina.—A las ocho.
- San Miguel.—A las ocho y media.
- Iglesia del Santo Angel



Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos a nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fabrica para que vea por si tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboracion de nuestros chocolates.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del
Prof. ERNESTO PAGLIANO - Nápoles - Galata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE á nosotros, en Nápoles, ó á nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA
Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de París 1904, Brusel y Atenas 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PÉLDORAS)
ÓPTIMA CURACION DE PRIMAVERA el es hecho con su sra legitimo prod (1)
Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. Pese siempre
PRECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Robusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas á la salud.

La Unión y El Fénix Español
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social. 12.000.000 de pesetas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
CUARENTA Y SEIS AÑOS DE EXISTENCIA
Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
SEGUROS SOBRE LA VIDA • SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA,
SEÑORES A. VAZQUEZ Y AGUILAR
Oficinas, ALFONSO XIII. N.º 49 (ANTES LICEO).—CÓRDOBA

Esta Compañía ha adquirido las carteras de La Urbana, La Polar, La Urbana y El Sena, ramo de vida, y La Realidad de incendios.

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS
PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.ª
CÓRDOBA
MADERAS EN EXISTENCIAS

Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en mediana de rolizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases. Planes aserrado en todos anchos y gruesos. Precios económicos.

DELGADO MARTINEZ HERMANOS
CALLE DEL PRETORIO, 3. — TELÉFONO 222.
ALMACENISTAS, COSECHEROS Y EXPORTADORES DE ACEITUNA
COMPRA-VENTA DE CEREALES
Especialidad en garbanzos de cochura y para siembra, estos últimos desde 15 pesetas fanega.

CAMISERÍA DE HERNANDEZ
6, VICTORIANO RIVERA, 6.—CÓRDOBA
Camisas de vestir, las de 7 pesetas á 4; calzoncillos calidad "Riquísimo", los de 3'50 á 2; cuellos y puños, cualquier forma á 0'50; géneros de punto, medias, calcetines y corbatas desde 0'25; camisas para señora, enaguas, chambras, pantalones y delantales á precios de fábrica.
En todos los demás géneros de pasamanería, mercería, paquetería y quin-calla cobramos más barato que ninguna casa y hacemos regalos á todos nuestros compradores. Se hacen camisas y calzoncillos á la medida.

"LA ESTRELLA" Sociedad de Seguros de la Vida, Incendios y Paquetes.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas con y dotes para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.
Fidanse detalles
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Conrotte
—Oficinas: calle Alfaro, núm. 28.—Córdoba.

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES
Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el
CALLICIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese en estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pidase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

ESTOMAGOS DELICADOS
COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS
ORTEGA
A base de carne digerida de vaca. A
Preparado regenerador y asimilable.
Muy útil para personas sanas ó enfermas, que necesitan tomar alimentos fácilmente digeribles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á diez gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos, 3,50 pesetas.
ORTEGA Laboratorio Fábrica, Puente de Valterras (MADRID)
Farmacia, Calle del León, número 13
Primera y única fabricación en España de las Peptonas y sus preparados.
PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO
en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía.
ALIMENTO COMPRIMIDO

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PTAS. 0'60 CAJITA



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.
Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.
Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.
MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un empujón por la familia ó entre sus relaciones, no deber dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pordesea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á
COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, Londres W10
Depósitos: en CÓRDOBA: Unión Farmacéutica Cordobesa, Conde de Cárdenas, 26; Farmacia de Fuentes hermanas, Duque de Hovandinos, 10; Farmacia de M. NA: Farmacia de Luis García, Liana, 50.—En BUALANCE: Farmacia de R. Latorre.—En CABRA: Farmacia de Aurelio Cabello y Plá.—En LUCENA: Farmacia de Abelmo Bujalance, Torres, 5.—En MONTORO: Farmacia de José Molina, Alfonso XII, 7.—En POZOBLANCO: Farmacia de Moisés Moreno.—En VILLAFRANCA: Farmacia de Joaquín R. de Torres.



VINOS FINOS

Angel Santiago HARO

(RIOJA)

CLASES	PRECIOS CORRIENTES		CASCOS COMPRENDIDOS	
	Caja de 24 botellas. Pesetas.	Caja de 12 botellas. Pesetas.	La botella.	
Rioja Familiar.	16	8	0'70	
Rioja Fino.	20	10	0'85	
Rioja Superior.	23	11'50	1'00	
Rioja Claret Fino Superior 1904	26	13	1'15	
	alambrado	alambrado		
Rioja Blanco Fino. - Cos. cha 1901.	32	16	1'35	
	alambrado	alambrado		
Rioja Enológica Fino. - C. cha 1901.	36	18	1'50	
	alambrado	alambrado		

SAN JOSE
FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE
TALLERES MECANICOS
Calderería, Cerrajería y Construcciones metálicas
DE
BERNARDO ALBA (HIJO) Y MARÍNEZ
Ollerías, 23.—Córdoba.

MANUEL BAENA GOMEZ
SILLERO Y GUARNICIONERO
PREMIADO CON EL PRIMER PREMIO, MEDALLA DE ORO,
en la Exposición provincial de Córdoba el año de 1993
Extenso surtido en guarniciones de todas clases, monturas, fustas, látigos, espuelas y demás útiles de limpieza. Establecimiento de alfarería; fábrica de jaquimas, atabares y cinchas, y de hilados de cáñamo y abaca; se sirven toda clase de pedidos con prontitud y esmero.
50-MARTINEZ CAMPOS-50
MONTORO (CÓRDOBA)

Depósito
JOSE ALFAYA ISLA
Cuatro Esquinas, 25
Córdoba

ATENCIÓN:
Se compra toda clase de Antigüedades. Manuales 5, Córdoba.
Telescopio.—Se vende uno de 1'75 metros, con su graduador y tripode, de alcance 16 leguas horizonte. Para verlo y tratarlo, de 12 á 2, Moriscos, 28. 4-12
Se vende un piano en muy módico precio, propio para los primeros estudios. Para verlo y condiciones. Duque de Hornachuelos, núm. 7, fotografía. 5-4
Desde San Juan en adelante se arrienda un local exterior en la calle Osario, apropiado para alguna industria ó depósito. Para tratar en la misma calle, número 49. 10-9

Agencia general de negocios
Juan Escribano y Gómez
Plaza de las Capuchinas, nº 46
Esta Agencia se dedica á las operaciones siguientes: compra y venta de fincas rústicas y urbanas; préstamos hipotecarios con módico interés é ídem con garantía personal; compra de toda clase de créditos; administraciones de fincas y capitales; habitaciones de clases activas y pasivas; exhortos, sección especial para el cumplimiento de los mismos en toda España y traspaso de toda clase de fincas.
También se hacen particiones de bienes, expedientes de todas clases y cuantos documentos se relacionen con la titulación de fincas.

DESCONFIARSE
DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES
Elegir la
Firma: *S. Midy*
SANTAL MIDY
Indefinido y de una Pureza absoluta
CURACION
RADICAL Y RÁPIDA
(Sin Copiaba—ni Inyecciones)
de los Flujos Reptos ó Persestentes
Cada lleva el
cápsula de este Modelo nombre: MIDY
En todas las Farmacias

COMESTIBLES FINOS Y CORDON
JOAQUÍN CASTILLA PALACIO
Este acreditado establecimiento pone en conocimiento de sus favorecedores que habiendo hecho grandes y ventajosas compras para la presente Cuarentena en las principales casas comerciales de España, dará todos los artículos de este ramo, á precios económicos, algunos de los cuales se anotan á continuación: azúcar blanca superior, kilo á 1'13; café, tueste diario, clave garantizada, Puerto Rico y caracoliño, kilo á 3 pesetas; dátiles de Barbería sueltos, kilo á 80 céntimos; ídem ídem aprensados, kilo á 60 céntimos; quince bujías de esperma, á 1 peseta; tres ídem de ídem, á 25 céntimos; chocolates de las principales fábricas de España, 15 céntimos menos en libra del precio de fábrica; grandes surtidos en conservas de pescado y hortaliza; bacalao, habichuelas y lentejas de Castilla. Especialidad en el vino dulce de Málaga. No confundirse, Horno del Cristo y Bataneros, 2. 18-9
Semilla de gusanos de seda.—Se vende desde un gramo en adelante, muy buena y elaborada al sistema Pasteur, en la calle de las Gasetas núm. 11 (calleja). 4-1
En la finca San Rafael, en el Cañito de Bazán, se arriendan por temporadas ó por años dos departamentos independientes. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar Cister, 12.—Córdoba. 5-1

Sociedad de ganaderos
Carnes de vaca, ternera y cerdo, toda clase de embutidos y chacinas, especialidad en chorizos, jamones del país, adorrados y aviletes á cargo de Rafael Moreno Mesa, Alfonso XIII, número 16, Córdoba. 15-12
Ama de cría.—Para casa de los padres desea colocación una joven de 24 años. Informarán, Judíos 24. 6-2
Canarios.—En la plaza de San Pedro, núm. 30, por ausentarse su dueño, se venden dos canarios y un canario, pajizos, fuertes, superiores, escogidos entre muchos para criar. En la misma se hace almoneda de varios enseres de casa y algunas esteras en buen uso. Para verlos, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 3-2
Venta.—Por cuenta del cosechero se vende cobada, limpia y de superior calidad, á seis pesetas y veinticinco céntimos los 55'20 litros (fanega). Razón, Sánchez de Feria núm. 13, (cochera). 15-2
Se arrienda desde el día un piso en la calle Madera Alta, núm. 11 y desde San Juan una casa en la calle Consolación, núm 5; y otra en la calle Madera Baja, 76. Darán razón para el precio y condiciones, calle Jesús María, 1. 5-2

El problema DE LA VIDA resuelto
¿Queréis aumentar vuestros reducidos ingresos, trabajando dos horas en casa? ¿Tenéis algo que os robe vuestra calma en cualquier asunto de la vida? Escribid á Casa Faustos, Carmen 25, Madrid, y GRATIS tendréis la resolución infalible para mejorar rápidamente vuestras condiciones sociales, encontrando positivas ventajas.



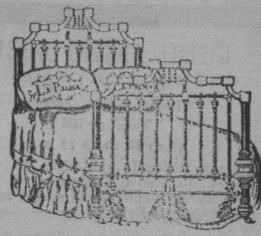
LA PALMA

VIUDA DE J. CAPDEVILLE

LIBRERIA, NÚMERO 19. CÓRDOBA

LOCAL CONOCIDO POR FÁBRICA DE CRISTAL

Visite V. los grandes almacenes de Máquinas de coser y bordar; camas de hierro y bronce, inglesas y del país; Relojería de bolsillo y de pared; armas de fuego de todas clases y Máquinas de hacer calceta. Piezas sueltas para toda clase de máquinas y sistemas; agujas, aceite y sedas para bordar. Se componen toda clase de máquinas de coser y de hacer calceta á precios económicos, como asimismo en relojería. Las mejores máquinas del mundo para coser y bordar SEIDEL y NAUMANN sólo se venden en estos almacenes.



GONZALEZ HERMANOS, S. en C.-Gran Capitán, 19

FABRICAS DE MOSAICOS Y ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

en Sevilla, Córdoba y Huelva
Cuartos de baños y artículos Sanitarios. - Pidanse precios y catálogos

Boletín Agrícola de Abril

En el campo

Se harán los trabajos siguientes: se ararán con el cultivador, por surcos alternos, las tierras que, según su estado y las proporciones de riego que hubiese, se destinen para maíz y mejor aún para judías, melones, patatas tardías ó berzas comunes de las sembradas en Febrero y Marzo.

Se arican y aporcan la cebada, el centeno, guisantes, habas, algarrobas y altramuces sembrados en otoño; se siembran los melonares y todas las plantas del grupo de cucurbitáceas desde el día 8 en adelante, cubriendo las plantas nacidas si amenazasen helos.

Se siembran los cañamares sobre tierras muy preparadas. En las viñas se quemarán diariamente algunos montones de estiércol durante la noche, á la madrugada sobre todo, para prevenir los efectos de la escarcha y de los rayos del sol naciente.

En los árboles que se estimen se colocarán en las cruces algunos manojos de heno, paja, pelaza ó cosa parecida, donde se cogerán por las mañanas millares de orugas que habrán acudido á aquel abrigo.

Se siembra el mijo y el alpiste, y á últimos de este mes se principian á coger verdes, continuando hasta Mayo y aún Junio, según las provincias, y las almortas, cuya siembra se verifica á fin de Marzo y aún á mediados de Abril.

En las huertas

Se repicarán las siembras del mes anterior y se acelerará el nacimiento de los espárragos y alcachofas, concentrando sobre ellos los rayos del sol con abrigos artificiales que los libren también de la radiación. Los riegos que hubieren de darse serán fuertes si el tiempo no ayuda y la huerta ganará mucho si se disolviesen en las aguas ceniza y otras basuras.

Se repican á su vez los pimientos, tomates, calabazas, melones, berzas, berengenas y fresas; se siembran las coliflores, brocoleras y brotes; se atan las lechugas para que repollen y blanqueen; se siembran finalmente escarolas, cardos, alcachofas y apios.

Con los ganados

Se sacan de las majadas y se les lleva á los pastos de primavera. Se ordeñan las ovejas sin mesericordia y se hacen quesos; se saca á los barbechos el ganado de cerda y se lleva á las paradas las yeguas vacías. También las cerdas se encelan por este tiempo y las vacas empiezan á parir.

Correo taurino

Comunican de Sevilla que en la hacienda de Azanaque, propiedad del ganadero D. Félix Urco, se ha celebrado una tía de vacas bravas, actuando de tentador Manuel Diaz.

Se tentaron 64 reses, con resultado satisfactorio. Ayudó en las faenas el matador de novillos Zapatero.

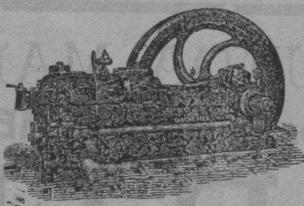
En la novillada que se efectuará en Zaragoza el próximo día 25 tomará parte el valenciano Gordet.

SOCIEDAD ANGLO-ESPAÑOLA DE MOTORES GASÓGENOS Y MAQUINARIA GENERAL ANTES JULIUS J. NEVILLE

Motors "Grossley", á gas pobre, gas rico, petróleo y gasolina Gasógenos á insuflación de aire, de aspiración y especiales para producir GAS con SERRIN ó TROZOS de MADERA MADRID * BARCELONA * MAHÓN

EMBARCACIONES A VAPOR Ó GASOLINA

Máquinas de vapor



Maquinaria eléctrica

INSTALACIONES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA: Fábrica de gas.—Hijos de José Ramón, Central Eléctrica de Aguilar de la Frontera.—D. José Muñoz Barrón (Villanueva).—D. Lorenzo Santos Lora del Río.—D. José Cantarero (Córdoba).—D. Antonio J. Escribano (Córdoba).

Oficinas para Córdoba, Jaén, Granada y Almería
LUÍS GARCÍA PEINADO. -- ALMERIA

—Se dice que en la corrida extraordinaria que se celebrará en Madrid el día 15 de Mayo, festividad de San Isidro, tomará parte el matador de toros Gallito.

—Cocherito de Bilbao es uno de los espadas contratados para actuar en las corridas que se darán en Salamanca los días 11, 12 y 13 de Septiembre.

—«Arte Taurino» es una nueva revista taurina que ha hecho su aparición en Madrid y que promete competir con cuantas similares se publican en la actualidad.

En ella colaboran las más prestigiosas plumas profesionales, y la información gráfica la componen interesantes y magníficos fotogramas de corridas celebradas en la Península.

«Arte Taurino» está impreso en elegante papel couché y su precio es el de veinte céntimos en toda España.

—El espada madrileño Vicente Pastor toreará durante el corriente mes las corridas que siguen:

Días 16 y 17, en Madrid; 18, 19 y 20, en Sevilla, y 23 en Madrid.

—En Barcelona actuará el día 14 de Mayo el valiente matador de toros cordobés Manuel Rodríguez (Manolete).

—El ganadero de Peñascola (Albacete) don Higinio Flores ha verificado días pasados la tía de becerros, desechando 30 de los 70 que fueron sometidos á examen.

Clisés Cordobeses

Por Antonio Ramirez
Dos pesetas ejemplar

De venta en las librerías y en la Administración del DIARIO DE CÓRDOBA

SECCIÓN AMENA

EL VIGÍA

Sigue las huellas Abril del anterior mes de Marzo, con fríos, lluvias y tormentas y gran cosecha de pasmos.

PENSAMIENTOS

Si las mujeres consagrasen á su salud la mitad del tiempo que consagran á su belleza, estarían más sanas y serían más bellas.

CANTAR

Los pajarillos me cuentan los pensamientos que tienes, y también aquellos sueños de la noche cuando duermes.

DE SOBREMESA

Entre marido y mujer: —Me parece, esposo mío, que ahora me quieres menos que antes.

—No lo creas. —Sí; te deberías de haber casado con una mujer más necia que yo.

El marido añadió con tristeza: —¡Y qué quieres! no la he encontrado.

CURIOSIDADES

Se dió parte al gobernador de la provincia de que dos damas habían tenido una gran disputa y se habían puesto como chupa de dómine. —¿Se han llamado feas? —No señor. —Pues yo me encargo de reconciliarlas.

Clinica de enfermedades de los ojos

Por el Ldo. Gutiérrez Sisternes — Médico oculista por oposición de la Beneficencia provincial

ALFONSO XIII 56 (ANTES LICEO)
Horas: de 1 á 3. — Para los pobres: de 8 á 9 de la mañana.



LA CORDOBESA
Fundición.—Construcciones metálicas.
Serrano, Ruiz y Comp.
— CÓRDOBA —

Armaduras metálicas para cubrir con teja plana, ladrillo por tabla y teja de rueda.

Ligeras, resistentes, incombustibles, eternas y económicas.

Pídanse presupuestos, enviando dimensiones del local á cubrir.

Maquinaria para aceites, harinas, pan, vinos y todas las industrias agrícolas.

Arados, cañoneras, herrajes, columnas y adornos para edificios.

Trabajos para minas.

Calle Cuarteles Nuevos

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla. — CÓRDOBA

EL FÉNIX AGRICOLA

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA FIJA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas.

Capital desembolsado. 300.000

DIRECCIÓN GENERAL: LOS MADRAZO, NÚMERO 34. — MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de Seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Osario, 25 duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1890

ESTÓMAGO

Una buena digestión asegura la salud y equivale en la mayoría de los casos á robustez y bienestar físico é intelectual. Muchos enfermos del aparato digestivo se quejan de dificultad en las digestiones, tardando á veces, en vez de tres ó cuatro horas, ocho y diez ó más en terminarla. Con el Elixir Estomacal de

SAIZ DE CARLOS

(Stomalix)

se abrevian las digestiones

lo mismo en el estómago que en el intestino, por aumento de fuerza funcional, pues es preciso

PROCURAR ESTÓMAGO A QUIENES CARECEN DE EL por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico, la motilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se vende por correo fallido á quien lo pide.

INTESTINOS

Utensilios de cocina

y productos esmaltados, de las mejores manufacturas nacionales y extranjeras, se venden á precios imposibles de competencia, en los grandes almacenes establecidos en la plaza de San Nicolás de la Villa, número 16, frente á la Escuela Normal.

GRAN FABRICA Á VAPOR

BUJÍAS ESTEÁRICAS

MACIZAS, HUECAS Y ESPIRALES EN COLORES

(Con patente de invención)

FABRICACIÓN EN GRAN ESCALA

de lo concerniente al ramo de cerería

CIRIOS, VELAS Y CODALES ESTEARICOS

Blancos y en colores.

Velas de cera con mecha, para el culto, de todos tamaños, de perfecta elaboración, por su duración y buen arder, á pesetas 3-70 kilo.

Se sirven pequeños pedidos para ensayo.

Antonio Fernández

ALCOLEA DE CORDOBA

Maiz plata

de clase superior se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 19 pesetas los 100 kilos en bolsas de origen, puesto en los almacenes de San Antonio, de dichos señores ó sobre estos vagones.

Ponda de Las Flores

AGUILAR

Gran establecimiento situado en uno de los sitios más céntricos de esta población, y en donde el viajero encuentra toda clase de comodidades

RESTAURANT Y MESA REDONDA

Precios económicos

Se sirven banquetes

VI

El Príncipe Cachemira y su intendente.

El conde de Olligny se mostró amable y atento; anunció que su estancia en Dieppe sería de corta duración, puesto que había venido para acompañar al señor Croissy, y recordó al Príncipe la promesa que le había hecho de ir á cazar el otoño á la Nievre.

En efecto, al día siguiente por la mañana, el conde salía de Dieppe en el primer tren.

Habían transcurrido cuatro meses. Se estaba á fines de noviembre. Lo que se ha convenido en llamar *toda el mundo*, había regresado á París.

El nabab también había vuelto á París, después de haber paseado por todos los baños de mar su ociosidad y sus magnificencias. Ahora su reputación era poco menos europea.

Negligentemente recostado sobre unos almohadones, con la cabeza apoyada sobre el codo, estaba pensativo.

El periódico que acababa de leer, se le había escapado de las manos y yacía sobre la alfombra. Ni las complicaciones de la política, ni la conmovedora variedad de los hechos diversos, habían podido fijar la atención del Príncipe.

Sus ojos, medio cerrados, y como velados por una tristeza invencible, se fijaban sin mirarlos sobre los muebles del salón. Un pliegue profundo, una arruga, la única que surcaba su varonil rostro, cruzaba su tatuada frente.

de satisfacción, como hombre aliviado de un gran peso, mientras que su criado ceñaba tras de sí la puerta del aposento.

Por la noche, cuando entró en el Casino, había recordado todo su aplomo.

El Príncipe Cachemira se encontraba rodeado de una verdadera corte. Hombres y mujeres formaban círculo alrededor de él, mientras que, siempre calmado y sereno, miraba los grupos de bailarines que danzaban ante él.

A su lado, el conde reconoció á la señora de Vorcelles y á su hija. Hablaba con ellas y parecía tener un verdadero placer con aquella conversación.

—¡Ah! ¡ah!—murmuró Raimundo.—¡A ver si el Príncipe va á hacerme competencia!

Se aproximó y saludó cortésmente. Después se sentó al lado de la baronesa.

—Ayer no tuve el honor de veros, señora—le dijo en tono de reproche.

—Es verdad. No salimos—respondió la señora de Vorcelles con viveza;—pero no me atrevía á linsonjearme de que os hubierais apercibido, señor conde.

—Eso no tiene nada de asombroso, señora; tenía que pedirnos una cosa.

—¿A mí?—dijo la baronesa sorprendida.

—Sí, señora: pero he reflexionado que el sitio en que estamos no es á propósito para una conversación de este género—dijo Raimundo; así, que si vos no veis inconveniente, hablaremos este otoño, cuando hayáis regresado á París.

—Estoy á vuestras órdenes, caballero—respondió la baronesa con dignidad.

que ese señor no os haya dado un nombre cualquiera. ¿A quién debéis entregar ese barco?

—Al señor Fournaire, constructor de Argenteuil.

Madre é hija se miraron consternadas.

Permanecieron una frente á otra sin pronunciar una palabra, durase algunos segundos; después, de pronto, las dos se echaron á reír.

En efecto, la situación se tornaba cómica.

Llegaban siempre en el momento en que su salvador acababa de partir, y nadie podía decirles su nombre.

Reemprendieron el camino de Dieppe, renunciando definitivamente á conocer á aquel personaje misterioso que parecía huir de ellas.

No dijeron una palabra de su excursión y reaparecieron al día siguiente en el Casino, sin que su ausencia hubiese sido notada. El conde de Olligny fue el único en aperebirse. Se proponía preguntar los motivos; pero se hallaba tan preocupado por la mañana cuando las encontró, que sólo hizo saludarlas con una sonrisa.

Algunas horas antes, uno de sus criados había llegado de París.

—¡Fermín!—exclamó Raimundo.—¿Tú aquí?

—Sí, señor conde.

—¿Qué ocurre?

—Cosas bastante graves para que haya creído deber comunicároslas.

—¿Qué es ello?

—Ya sabéis... la persona que me habíais recomendado al marchar... sobre la cual me habíais encargado velar...

—Sí, ¿qué?

—Pues bien, señor, no hay medio de contenerla, quiere, absolutamente, venir á veros.

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
CORREDOR DE COMERCIO
Despacho: Cister, núm. 24.
Teléfono 158
CÓRDOBA.
Intervención de toda clase de operaciones en el Banco de España.
Compra y venta con la mayor rapidez de valores del Estado.

Confiterías LA PERLA Y LA ESMERALDA.
Siguen vendiéndose las exquisitas empanadas de pescada estilo de Valencia y de las que en los días de vigilia de Cuaresma, se harán dos hornadas diarias (por la mañana y noche).
Nueva, variada é inmejorable elaboración de dulces finos de todas clases á cinco reales libra. Servicio á domicilio y por encargos de cuanto se pueda desear, respondiendo siempre esta casa de la bondad de sus productos, trabajo esmerado y economía en precios.
Grandioso surtido en artículos para regalos.
Teléfono núm. 4

DR. NAVARRO
Especialista
— EN —
ENFERMEDADES DE
OIDOS, NARIZ Y GARGANTA.
Horas de consulta
De 10 á 12 de la mañana
y de 3 á 5 de la tarde.
Calle del Realejo, n.º 62

Almacén de Música y Pianos
DE LAS MEJORES Y MAS ACREDITADAS MARCAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
HIJO DE SANCHEZ GAMA
DOMICILIO: CLAUDIO MARCELO, NÚM. 5
CASA FUNDADA EN 1890
Única en Córdoba con 30 años de existencia
Pianos de cola y verticales á cuerdas cruzadas, construcción Norte-Americana, garantizados por diez años.
Pianos de estudio, desde 200 pesetas.
Pianos de manubrio con veinte piezas, desde 400 pesetas.
Violines, construcción especial, desde 8 pesetas.
Gramophones de la Compañía Francesa y discos de dos caras, impresionados por los mejores artistas del mundo.
Música de todas las ediciones, directamente de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del extranjero.
VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS
VALQUILERES, CAMBIOS, REPARACIONES Y AJUSTACIONES.—PIDANSE CATALOGOS

NAVAS Y C.ª INGENIEROS
Almacén de maquinaria
CASA FUNDADA EN 1883
Marqués de Cubas, 5.—Madrid
Motores de Gas pobre
Máquinas y calderas de vapor
Instalaciones de Electricidad, Harinas,
Riegos y otras Industrias.

CEMENTOS. De buena calidad, se venden en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía á 65 y 63 pesetas la tonelada, según clase.
Enfermedades de los ojos **Dr. Lanaja** MÉDICO OCULISTA
Visita económica: de 10 á 12.—Especial de 3 á 5.—Calle SEVILLA 2, enfresuelo.
CÓRDOBA.

IMPORTANTÍSIMO
El dueño del establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Conde de Cárdenas 24, participa á su distinguida clientela y al público en general que tiene ya recibido grandioso surtido en todos los artículos para las próximas temporadas, los que se propone vender á cualquier precio, siempre más baratos que todas las demás casas del gremio, á las que declara abierta competencia dispuesto á demostrar una vez más que nadie presenta mejor surtido ni vende más barato que «La Sevillana», Letrados 24.

75 por 100 de ECONOMIA en el consumo de electricidad se obtiene con el uso de las lámparas de FILAMENTO METÁLICO que se venden en la papelería de la imprenta LA VERDAD, Conde de Gondomar, n.º 7.

CLÍNICA PARA ENFERMEDADES de **GARGANTA, NARIZ Y OIDOS** del **DR. E. ALAMOS SANTAELLA** MÁLAGA CISTER, 5
Consulta diaria, de 2 á 5

¿De donde llega este poder milagroso?

EL MUNDO ENTERO QUEDA MARAVILLADO de las curaciones obtenidas con los milagrosos MEDICAMENTOS

EMERIN

DE FAMA MUNDIAL, DE USO UNIVERSAL
SIFILIS-VENEREO-ANEMIA

Los incurables recuperan la salud. Los médicos observan con estupor la facilidad de cómo estos medicamentos devuelven la salud milagrosamente á todos y quitan tantos enfermos de las garras de la muerte. En todos los países del mundo, hombres, mujeres y médicos, todos quedan maravillados de las curaciones obtenidas con los «Milagrosos medicamentos» Emerin, de composición puramente de hierbas vegetales que contienen los principios de la vida y de la salud. Un periodista que entrevistó últimamente al «Director del Consultorio Emerin», fué rogado de participar á todos sus lectores enfermos ó habiendo en su familia persona enferma, de escribir para pedirle sus folletos y consultar sus dolencias gratuitamente. Los Confitos Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar) etc. Una caja de Confitos Emerin con la debida instrucción 4'50 pesetas.
El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El Regenerador de la sangre Emerin, es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.º, Barcelona, que recibirá contestación gratis y con toda reserva.—De venta en Córdoba Unión Farmacéutica Cordobesa, Droguería, Conde de Cárdenas, 26 (antes Letrados).

TRES VIRTUDES CONFIANZA-HONRADEZ-SEGURIDAD
DEPOSITO EXCLUSIVO EN ANDALUCIA, DROGUERIA DE DON JOSÉ MARÍN GALÁN, LARAÑA, 49 - SEVILLA

142
Raimundo frunció las cejas, y no pudo reprimir un gesto de impaciencia.
—¿Pero no le has hecho entender la razón?—repuso con aire inquieto.
—No he encontrado más que un medio para hacerla quedar en París.
—¿Cuál?
—Prometerla que me esforzaría en conducirlos á su lado.
—¿Está loca?—exclamó el conde.
—Loca de dolor, esa es la palabra—dijo Fermín.
—Pero, en fin, ¿que pretende?
—Pretende que su hijo no tiene nombre, y que el señor debe darle el suyo.
Raimundo sonrió con aire compasivo.
—¿Quién sabe! dijo.—Quizás espere que me case con ella...
—Está convencida de ello. Parece ser que se lo habéis ofrecido.
—¿Pardiez! ¿Acaso no se ofrece eso á todas las mujeres?
—Sí; pero yo creo que el señor conde tendrá mucho trabajo en deshacerse de está.
—¡Vamos! Esa hará como las demás.
—No lo creo—dijo Fermín—su carácter ha cambiado por completo desde el nacimiento de su hijo.
—¿De veras?
—El señor conde puede creerme: él no ha tenido tiempo de aperebirse, porque marchó en seguida del alumbramiento de la señora, pero yo que no la he dejado, puedo afirmaros que lo que os digo es la verdad.
—Es posible—dijo Raimundo pensativo.—En efecto, esa carta que he recibido ayer... es la primera vez que

143
ella me escribe una semejante. Me habia imaginado que era un capricho; pero si es verdad, como tú aseguras, que ella quería partir ayer...
—Nada hay de más verdad.
—Pues bien; vuelve á París—dijo el conde con tono de mal humor—y dile que ya volveré.
—¿Cuándo?
—¿Acaso lo sé? Dentro de algunos días.
—Es que estoy encargado de preguntar una fecha precisa al señor.
Raimundo, encolerizado, dió un puñetazo sobre la mesa y reflexionó algunos segundos.
—En fin—repuso—puesto que no hay otro medio de hacer otra cosa... dile que dentro de tres días estaré en París... y que iré á verla.
—Si el señor conde quisiera darme cuatro letras—observó Fermín—sería mucho mejor.
—Tienes razón—dijo Raimundo.
En seguida tomó la pluma y escribió con mano que la impaciencia agitaba, las siguientes líneas:
•Mi querida amiga: Fermín me ha dado parte de vuestras locas ideas; confieso que no lo creo; pero si es preciso tranquilizaros, me apresuro á anunciaros que dentro de tres días estaré á vuestro lado.
Sed, pues, razonable, y hasta muy pronto. Vuestro afectísimo,
RAIMUNDO.

146
No era en aquel momento aquel rostro calmado y sonriente que se admiraba de ordinario; las facciones estaban contraídas, las cejas se fruncían, la boca crispada revelaba profunda amargura.
¿Su impasibilidad habitual no sería más que una máscara destinada á ocultar los cuidados que le devoraban? Aquel pensamiento persistente, al cual obedecía ahora que estaba solo, ¿le perseguía en medio de las distracciones de toda especie que trataba de procurarse? La actividad que desplegaba, la fiebre de movimiento de que estaba poseído, ¿no serían para él más que un medio de escapar á la preocupación de su espíritu?
Ni los ruidos de fuera, ni los del interior que poblaba una nube de servidores, conseguían arrancarlo de aquella meditación. Jamás ningún criado se hubiera atrevido á molestarlo, sin que su amo lo hubiese llamado.
Uno sólo gozaba de este privilegio, era Berger; pero hacía quince días que Berger habia desaparecido.
Eran las diez de la mañana. El Príncipe conservaba su postura indolente y fatigada.
De pronto la puerta se abrió y Berger apareció en el umbral.
—¡Al fin! eres tú—exclamó alegremente el Príncipe.
—Sí—respondió el intendente con aire compungido.
—Bien—dijo el nabad,—ya veo que tu viaje no ha dado resultado.
—No como yo hubiera deseado—dijo Berger con voz sorda.
—Sin embargo, has debido interrogar, correr el país. En quince días has habido tiempo de hacer muchas cosas.
—No he perdido un segundo.
—¿En fin, qué sabes? ¿qué has averiguado?